

19594

Quito, D.M., 04 de diciembre de 2018

Señora

ADRIANA MARÍA SÁNCHEZ ESPINOSA DE LOS MONTEROS

Ciudad.-

De mi consideración:

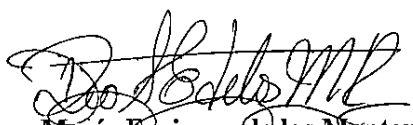
Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **LABORATORIO CLÍNICO ECUA-AMERICAN LAB.E.A. CIA. LTDA.**, en reunión celebrada el día de hoy, resolvió elegir a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el periodo estatutario de **DOS AÑOS**, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazada.

Sus atribuciones y deberes se encuentran señalados en el artículo Vigésimo Primero del Estatuto Social de la Compañía, constituida bajo la denominación de **LABORATORIO CLÍNICO ECUA-AMERICAN LAB.E.A. CIA. LTDA.**, mediante escritura pública otorgada el 16 de mayo de 2002, ante el Doctor Gonzalo Román Chacón, Notario Décimo Sexto del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón con fecha 01 de julio de 2002.

La representación legal, judicial y extrajudicial la ejerce el Gerente de la Compañía, en caso de falta, ausencia o impedimento de éste, le reemplazará el Presidente.

Al felicitarla por su designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,



Sara María Espinosa de los Monteros Rosero
SECRETARIA AD-HOC

Lugar y fecha: Quito D.M., 04 de diciembre de 2018

En el lugar y fecha que anteceden acepto la designación de **PRESIDENTE** de la compañía **LABORATORIO CLÍNICO ECUA-AMERICAN LAB.E.A. CIA. LTDA.**, y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía



ADRIANA MARÍA SÁNCHEZ ESPINOSA DE LOS MONTEROS
C.C.: 1707951289